

Archidona, 22 de Noviembre de 2013

Señor Ingeniera:  
**CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ VIVEROS**  
Presente.-

De mis consideraciones:

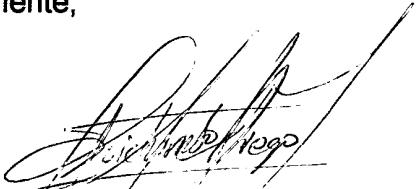
Cúmpleme informarle a usted, que en Junta Universal de Socios de la Compañía **“UVEZETAGE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.”**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como GERENTE, de la Compañía por un período de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía **“UVEZETAGE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.”**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de octubre de 2013, ante la Dra. Maura Elisa Belalcázar Santana, Notaría del Cantón Archidona, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Archidona, el 21 de noviembre del 2013. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Artículo Trece de los Estatutos Sociales de la Compañía, que forma parte de la Escritura de Constitución.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales le corresponde a usted de manera exclusiva e individual, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

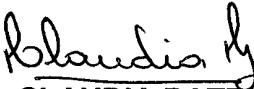
Atentamente,



**ING. JOSE DIEGO QUICHIMBO VINTIMILLA**  
**SECRETARIO AD HOC**  
**CI: 1500582489**

---

En la presente fecha, ACEPTE el nombramiento de GERENTE de la Compañía **“UVEZETAGE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.”**, comprometiéndome a cumplir con total sujeción a la Ley y a los Estatutos Sociales. Archidona, 22 de Noviembre de 2013.

  
**ING. CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ VIVEROS**  
**C.C. 040127359-4**



Vienen.....

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ARCHIDONA.-  
Registrado el presente NOMBRAMIENTO de GERENTE, por el periodo de CINCO  
AÑOS, de la COMPAÑÍA UVEZETAGE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor  
de la Ing. GONZALEZ VIVEROS CLAUDIA PATRICIA.- Se inscribe en el TOMO 11  
“MERCANTIL”, con el NUMERO 074, REPERTORIO 0080, HORA: 11:42, del año  
dos mil trece.- CERTIFICO: Archidona, a veinte y cinco de noviembre del año dos mil  
trece..

